

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.393.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 2 de Mayo de 1912.

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas. Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano. El esmero de esta casa en sus trabajos es conocido por todos, é igualmente su economía.

Sastrería de Elias López, Espolón, núm. 8.



EL SEÑOR

Don Juan Becerril Fronceda,
primer teniente de la Guardia civil, retirado,
condecorado con la Cruz de S. Bermejo, Mérito Militar y otras,
ha fallecido en el día de hoy, á los 68 años de edad,
después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.
Su afligida esposa D.^a Arsenia Miguel del Alamo, hermanos políticos D. Julián y D. Juan Miguel y D.^a María Gutiérrez, sobrinos D. Teodoro Martín Becerril (ausente), D. Aureliano, presbítero, D. Ignacio, D. Sabiniano Miguel y D. Francisco García, sobrinas, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el primero, mañana 3, á las diez y media, y el segundo, el día 6, á la misma hora, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despiere en las Salesas. Vivia: Sombrerería, 6.

No se reparten esquelas

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos G. Novoa,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Plaza Mayor, 57.
Entrada: Sombrerería, 1, 2.^a, Burgos

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.^o

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEZAS DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.^o

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los círculos políticos recobraron ayer una habitual animación, con motivo de la víspera de la reapertura del Parlamento.

Se celebraron las sesiones, como ocurre siempre en estos casos, á hacer cálculas y cálculos sobre lo que puede ocurrir en las Cámaras, llegado el momento de plantearse aquellos debates que por su carácter esencialmente político puedan presentar dificultades en el seno del Gobierno, que, remozado, hace hoy su presentación oficial en el banco azul, donde,

á decir verdad, están fijadas todas las miradas de los elementos descontentados, por suponer que al más débil soplo puede venirse abajo, proporcionando á éstos el sabroso placer de una crisis, que con tanta insistencia como desahucio se ha venido pregando desde que el actual Gobierno recibió los refuerzos que consideró necesarios para poder prolongar, por no sabemos cuánto tiempo, la vida de cerca de dos años y medio que lleva disfrutando la situación liberal.

Verdad es, dicen determinados comentaristas, que al Gabinete puede considerarse en la plenitud de su vida y más vigorosa que nunca, en razón á que, no habiendo acometido magna empresa, cumpliendo promesas que hicieron de abordar problemas que constituyesen, al decir de los liberales, la salvación del país, claro es que esta inactividad le ha proporcionado vida placentera y tranquila, no sufriendo los naturales desgastes ante la opinión, y conservando, por tanto, las energías necesarias y tranquilidad de espíritu suficiente para empezar desde ahora á dedicarse al trabajo y dar muestras de su existencia, tanta y tantas veces colocada al borde del abismo, si hemos de dar crédito á aquellos que se han pasado el tiempo anunciando tempestades y fuertes vendavales en el campo político, que en plazo no muy lejano acabarían con la vida de los gobernantes.

En el sentir de la inmensa mayoría, está descartado todo temor de que al Gobierno se le avecine mal alguno con motivo del debate político, donde el ruido será mayor que las nubes, toda vez que, aparte de determinadas personalidades, que dejándose llevar por impulsos del despecho cambiaron por algunos instantes el diapason de su voz, los demás de las filas ministeriales, respondiendo á la más exquisita disciplina, estarán colocados al lado del Gobierno, resolviendo con sus votos, cuestiones que pudieran colocar en un aprieto á los consejeros.

Descartado todo esto, el interés se ha reconcentrado en los proyectos de Pre-

supuestos del ministro de Hacienda, confiándose en que esta labor, de importancia tan grande para la nación, habrá de ser digna en un todo de la sólida reputación de un financiero tan distinguido como el señor Navarro Reverter, que tanto ha trabajado en estos días.

MENCHETA.

1.^o Mayo.

DIPUTACIÓN

Sesión de ayer

A las 6:50 de la tarde de ayer se reunió la Diputación, bajo la presidencia del señor gobernador, para inaugurar el período ordinario de sesiones del primer semestre.

Leída la convocatoria, cambiáronse los saludos de costumbre entre los señores gobernador civil y Merino, llevando éste la voz de la Diputación, y se aprobó luego el acta de la última sesión.

Se remitió á la comisión de Fomento una instancia de los alcaldes y presidentes de las Juntas administrativas de veinte pueblos de los partidos de Sedano y Villareyo, solicitando se habiliten los importantes puentes denominados «Las Calzadas de Colina» y «Puertas de Sedano», que hoy se encuentran intransitables.

En un oficio del alcalde de Castrojeriz, pidiendo que se traslade á dicha villa el arquitecto, para informar en el expediente sobre conducción de aguas, se acordó que dictamine la comisión de Gobernación.

Preguntado por la presidencia si se procedía á completar la comisión de aguas, en la vacante por renuncia del señor Rovenga, se suscitó una interminable discusión, entendiéndose parte de los diputados que debiera darse preferencia sobre todos los demás asuntos al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, lo cual dió lugar á la lectura de varios artículos de la ley y del reglamento.

Sometido á votación el asunto, votaron por que debía completarse primeramente la comisión de aguas los señores Merino, Fuente, Berjugo, Olmos, Calleja, Hernández, Dorado, Cecilia, De Sebastián, Carazo, Cuadrado y gobernador, y por que se hiciese antes el nombramiento de vicepresidente los señores Hortiguéla, Díez-Montero, Gutiérrez Bañales, Echevarría, Sagrado, Yagüe, Cusate, Rilova, Zambrana, Fernández Villarán, Pereda y Val.

Como resultara empate á doce votos, declaróse la urgencia, decidiendo el señor presidente en el sentido de que se completase la comisión de aguas.

Después de una breve suspensión para ponerse de acuerdo, se procedió á votación secreta, para elegir el vocal de dicha comisión, obteniendo doce votos cada uno de los señores Hortiguéla y Fuente.

Repetida la votación y arrojando el mismo resultado, quedó elegido por sorteo D. Celestino Hortiguéla.

Acto seguido se acordó que pasasen todos los expedientes á las respectivas comisiones y que se reparta la Memoria de la Comisión provincial.

La presidencia preguntó si se suspendía la sesión, con objeto de que la comisión de aguas dictaminase en la del diputado electo por Aranda-Roa D. Feliciano del Pecho Miranda.

Se opusieron los señores Villarín, Ballesteros, Cuesta, Rilova y Echevarría á que se tratase de este asunto, por no figurar en el orden del día.

Por su parte, los señores Cecilia y Berjugo invocaron los precedentes que existen de casos análogos, apelando al testimonio de los señores diputados, además de que la deferencia que se debe á un compañero aconsejaba acordar lo propuesto por el señor gobernador.

Los señores Echevarría y Rilova, de la comisión, declararon que por lo avanza-

do de la hora no podían comprometerse á dar dictamen.

En vista de ello se suspendió la sesión, para ponerse de acuerdo, respecto al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial.

Reanudada la sesión, obtuvieron doce votos el señor Gutiérrez Ballesteros y otros doce el señor Dorado.

En su consecuencia se verificó un sorteo, resultando nombrado D. Rafael Dorado vicepresidente de la Comisión.

Respecto al número de sesiones que han de celebrarse, el señor De Sebastián opinaba que debiera ser ilimitado, hasta terminar todos los asuntos, para evitar que, por una causa u otra, acaben aquéllas de la forma que suele ocurrir; pero los señores gobernador y Cuesta indicaron que la ley determina el procedimiento que ha de seguirse, y, en su vista, quedó acordado que las sesiones tengan lugar los días 3, 4 y 6 del actual, de cuatro á seis de la tarde, sin perjuicio de prorrogarlas.

El señor gobernador levantó la sesión á las 10:20 de la noche.

Haciase notar que á la sesión de ayer concurren todos los señores diputados, incluso dos de ellos que estaban delicados de salud y que salieron de casa exclusivamente con aquel objeto, trasladándose al Palacio provincial en carruaje.

De este modo se hallaban las fuerzas equilibradas, resultando bastante movida la sesión.

También estuvo en el Palacio provincial el diputado electo D. Feliciano del Pecho para posesionarse del cargo, una vez aprobada su acta, pero la comisión aplazó el dictamen sobre la misma.

Pan de San Antonio

Efectuada en el día de ayer la apertura de los cepillos que la Obra tiene establecidos en esta capital, ha dado el siguiente resultado en el mes de Abril:

Parroquia de Santa Agueda

	PTAS. CS.
Recaudado en plata.	147 50
Id. en calderilla.	49 83
Hallado un décimo de Lotería del sorteo del día 20, que ha salido premiado.	50
Total.	247 43

Culto 12 41

Convento de Santa Clara

Recaudado en plata.	9
Id. en calderilla.	12 40
Total.	21 40

RESUMEN

Total recaudado en Sta. Agueda	247 43
Id. id. en Sta. Clara	21 40
Total.	268 83

El haberse recibido de una persona piadosa importante limosna que sirviera de base para la erección de un altar á San Antonio, en la iglesia de Santa Agueda, ha hecho que la Junta directiva de la Obra del Pan se haya decidido á intentar la realización de dicho pensamiento, que á su vez hace tiempo acariciaba.

A este fin, en sesión celebrada el 19 de Abril último para poder llevar á cabo esta obra y que los muchos devotos del Santo puedan contribuir á ella, ha acordado que las personas que deseen cooperar á ello depositen sus limosnas en el cepillo del culto ó las entreguen á D. Manuel García de Lomana, cura párroco de la referida iglesia.

Esta baja se produce á pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima.

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente:

Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Marina.—Por construcción de buques.

Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden á 2.490.000.

PROYECTOS DE PRESUPUESTOS

El señor ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.

Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913

Ingresos. 1.167.4

Gastos. 1.146.9

Exceso de los ingresos. 205

En los gastos se comprende una Sección 12.^a, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende á 506 millones de pesetas, que formará parte del Presupuesto general ordinario del Estado.

INGRESOS

Comparados los ingresos que se calculan con los realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15.1.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajas, son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

AUMENTOS

Territorial. 30

Derechos reales. 47

Minas. 15

Luz. 50

Sal. 200

Transportes. 07

Timbre. 105

Cerillas. 22

Loterías. 20

Total. 496

BAJAS

Industrial. 02

Utilidades. 10

Aduanas. 54

Azucares. 07

Consumos. 143

Tabacos. 129

Total. 345

GASTOS

Comparados los gastos presupuestos para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por un importe de 268.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

AUMENTOS (1)

Presidencia. 01

Marina. 28

Instrucción pública. 04

Gastos de las contribuciones. 14

Total. 47

ECONOMIAS

Obligaciones generales del Estado. 07

Estado. 12

Gracia y Justicia. 06

Guerra. 226

Gobernación. 43

Fomento. 03

Hacienda. 18

Total. 315

Esta baja se produce á pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la duodécima.

Presidencia.—Por el crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Marina.—Por construcción de buques.

Instrucción pública.—En comparación con los créditos de 1912 ofrece, en cifras redondas, una baja de un millón.

Gastos de las Contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden á 2.490.000.

cima del Presupuesto de Gastos, que ascienden á 506 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado. 406.950

Idem de la Guerra. 44.600.803

Idem de Marina. 1.626.704

Idem de Gobernación. 32.038

Idem de Fomento. 3.053.500

Total. 50.553.025

REFORMAS TRIBUTARIAS

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.^o de la ley de 29 de Diciembre de 1910, y en el artículo 2.^o de la de 12 de Junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas á los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo á las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0'25 á los bienes adscritos directamente á fines benéficos y rebajando su tipo á 0'15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de 0'20 pesetas por kilogramo, por uno directo de igual tipo de 20 pesetas por 100 kilogramos sobre la sal que se destina al consumo interior de la Península é islas Baleares y Canarias. Quedará libre del impuesto la sal destinada á salazones, agricultura, ganadería é industrias.

Arancel de importación.—Estableciendo un recargo transitorio de 10 pesetas por cada 100 kilogramos de peso neto sobre los derechos de importación de los artículos comprendidos en las partidas 635 á 643, ambas inclusive, del Arancel.

Alumbrado.—Disponiendo que la base del impuesto sea la cantidad consumida, fijando en 0'08 pesetas por kilowatio el tipo tributario para el alumbrado.

REFORMAS DE SERVICIOS

Utilidades.—En el de utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas serán practicadas por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central. Los plazos y la forma de unas y otras se determinarán en el reglamento.

Recaudación.—Se dictan reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se celebren nuevos contratos de arriendo ni se prorroguen los existentes.

Loterías.—La comisión de las Administraciones que se provean desde la publicación de la ley será del 2 por 100 en las capitales de provincia y del 3 en las demás poblaciones.

Compensaciones de débitos.—Se dispone que los ingresos por el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana é industrial, cedidos á los Ayuntamientos por la ley de 12 de Junio de 1911, se apliquen á saldar las obligaciones que las corporaciones municipales hayan dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubierto no se les rebajará el cupo especial de sal á los pueblos encabezados.

Otras reformas.—Se establece la amortización de vacantes y se prohíbe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

Supresiones de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y de la Dirección de Industrias militares.

Además del presupuesto para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

Las reformas más importantes que pro-

X

Érase ya á fines de Agosto y hacía tres meses y medio que un puñado de hombres, sujetos á todos los peligros y á todas las privaciones, defendían la roca de Malta contra todo el poder del Gran Sultán I. Inmensas, irreparables eran las pérdidas de los caballeros, pero muchísima mayor era la de los turcos. Excepto el castillo de San Telmo, ninguna otra fortaleza había caído en su poder, y la blanca cruz de San Juan ondeaba aún victoriosa en las poblaciones cristianas.

Sin embargo, la situación era desesperada y el Gran Maestre reunió en Capitulo el Consejo de la Orden.

Sus individuos habían disminuído en más de su mitad, y muchos de ellos mostraban las cicatrices ó los vendajes de sus gloriosas heridas. El mismo la Vallette se apoyaba cojeando en su bastón de mando. En uno de los encuentros en que pareció indecisa la suerte de las armas, el valeroso anciano cargó al frente de un puñado de caballeros y arrolló á los infieles, pero siendo herido por un caso de granada.

Cuando estuvieron reunidos, aquel hombre de acero habló así á los defensores de Malta:

—Hermanos míos, todos, caballeros y soldados, han cumplido como buenos y

—¿Por qué no? ¿Habéis olvidado la orden del Gran Maestre y que el trae mi hermano?

—En ese caso es preciso que hablemos. Volveré, señor barón.

IX

El comendador Villarasa ya era aletargado en un rico lecho de casa del barón Digby. A pesar de la marmórea palidez de su semblante ardía su frente y la fiebre levantaba con frecuente ritmo su pecho.

El médico había examinado la herida y puesto el apóstito sin hablar una palabra con el barón y el capitán que asistían á la cura. Después, apartándose con ellos al extremo de la cámara, les dijo:

—La herida es de almarada turca y me parece que no ha interesado ningún órgano esencial de la vida, pero algunos de esos perros acostumbrados á empuñar sus armas; si no es así, y quiera Dios que no lo sea, dentro de quince días podrá el señor Comendador abandonar el lecho. Por el momento no veo gran peligro, la fiebre desaparecerá pronto.

—Dios os oiga.

Digby salió con el médico, y el capitán se quedó solo con Villarasa.

—¿Pobre mozo! pensó; no me había yo engañado, era un suicidio que Dios en su alta misericordia me ha encargado

impedir. Aquel grito al caer no me dejaba alguna. ¡Ah, señor enamorado, por esta vez haremos que no se os cumpla el deseo!

Abrióse suavemente la puerta y entró Rika; se adivinaba en sus ojos que conocía el parecer del médico.

—¿Ya sabéis?—le preguntó el capitán.

—Sí, tío, contestó Rika con tranquilo acento. ¡Pobre señor! Ha visto la muerte bien de cerca.

—Y tanto; su salvación tiene mucho de providencial... Pero voy á dar un vistazo á mi gente y á mi bastión antes de descansar. Con Dios te pueda, hija mía.

Y se levantó para marcharse, pero retrocedió un poco y le dijo:

—Esta noche mandará el Gran Hospitalario de Francia un enfermero que le vele; entretanto, aunque es contra regla, como la fiebre le priva de conocimiento, cuida de darle este brevaige de tanto en tanto.

—Si os parece que otro... dijo Rika con indiferencia.

—No; es casi de noche y no tardará el enfermero.

Sonaron hacia el Corradino algunos mosquetazos.

—Adiós, adiós. Creo que por allá me necesitan.

El capitán saltó apresuradamente. Un criado encendió una preciosa corona de luz que pendía del artesonado.

Al hallarse Rika sola, cerca de aquel hombre por quien experimentaba una poderosa atracción, sintió como un repentino temor, mezclado de alegría. Le veía agitarse en fatigoso sopor; oía su anhelosa respiración y no se atrevía á acercarse, ni quería huirle.

—Solo pensar en él es gravísima falta, se decía, y yo no puedo arrancar su imagen de mi pensamiento. ¡Ay de mí, desdichada! ¿Por qué pretendo ocultarme á mi misma que mi corazón?... ¡Ah, no, no quiero pronunciar esa palabra, esa palabra que me quema ya los labios! ¿Y qué importa que yo no la diga, si la está gritando mi alma? ¡Infeliz Rika, ¿qué puedes esperar de un imposible?

El herido murmuró algunas palabras ininteligibles; inconscientemente la maltesa se acercó á la cama y le contempló algunos instantes. Aquel noble semblante descolorido y sudoroso la fascinaba, parecía que compartía con él sus padecimientos y que la ahogaba su misma angustia.

Recordó entonces lo que le previniera Rodolfo, y tomando la copa y la cuchara, llenó ésta, y con lento paso se acercó al Comendador.

Mas, ¿cómo administrarle el benéfico medicamento sin levantar su cabeza, sin entretener sus labios?

—No, imposible, se decía, imposible tocar á ese hombre; ¡imposible y por

qué? ¿Antes que los escrúpulos de una conciencia delicada en exceso, no están los preceptos de la caridad? ¿Debo ver yo en este herido más que un hermano que sufre y cuyos sufrimientos puede aliviar mi mano? Basta de farisaicos temores.

Se inclinó hacia Villarasa, introdujo la mano izquierda por bajo de su cabeza, lo incorporó un poco, y abriendo con la misma cuchara sus calenturientos labios, vertió por entre ellos, con esa suavidad que solo conocen las mujeres, el saludable calmante.

Mas aquella cabeza ardía, de aquella boca brotaba un aliento de fuego, y Rika sentía en sus manos y en su rostro un soplo abrasador que parecía flamear en su cerebro.

Villarasa articuló una palabra, una palabra dulce y cariñosa, una palabra de amor.

Rika sintióse desfallecer y sus labios se imprimieron en la frente del herido que murmuró:

—¡Isabel!

La maltesa abrió los ojos como aterrada, dejó caer la cabeza que aún sostenía en su mano, retrocedió algunos pasos trémula, desfallecida, y cayó de rodillas ante el crucifijo, sollozando y diciendo con reprimida voz:

—¡Perdón, misericordia! ¡Le amo!

señala el presupuesto de Guerra son las siguientes:

- Supresión del Estado Mayor Central, cuyo organismo representa para el Tesoro un gasto de 490.000 pesetas.
Supresión de la Inspección de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, que también representa una economía de cientos de miles de pesetas.
Supresión de todas las Juntas facultativas.
Conversión de la Capitanía general de Melilla en la Comandancia general, pudiendo estar a su frente un teniente general ó un general de división.

El jefe de Estado Mayor será de la categoría de general.
Se suprimen en Melilla todas las Comandancias generales, y la organización de las tropas será por brigadas.
Suprime el 30 por 100 de gratificación de residencia en Baleares.

Suprime las gratificaciones de mando a cuantos no lo ejerzan, dejándolas reducidas a los que efectivamente lo tienen. Esto sólo representa una economía de 800.000 pesetas.

Todas esas economías se gastan en beneficiar al ejército combatiendo.

La orientación del ministro, reduciendo la Administración central, tiene complemento en las siguientes creaciones:

Los asuntos de las Juntas facultativas pasan a sus secciones respectivas.
Las funciones del Estado Mayor Central y de la Inspección de Industrias militares, pasan a una Junta de secretaría a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra, y cuyos principales negociados serán: movilización, concentración, instrucción de las tropas y comunicaciones. Quedará perfectamente organizada la sección de campaña.

Aumenta el contingente del Ejército en cerca de 7.000 hombres, siendo, por lo tanto, las fuerzas en filas de más de 121.000.

En dos divisiones crea los terceros batallones, dotando a ellas de cuantos elementos de guerra sean precisos.

Aumenta un regimiento de Artillería. Aumenta 1.000 soldados más en Ingenieros, que quedarán constituidos con cuatro regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno Mixto en Ceuta y uno Mixto en Melilla.

A la oficialidad de Jaca, Seo de Urgel y Higuera les suprime el descuento.
El presupuesto de Guerra arroja una cifra de más de 203 millones.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

Subscripción abierta en el DIARIO DE BURGOS para coleccionar entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado "España".

Table with 2 columns: Name, Amount. Sra. D. Antonia Viras de Noriega, 10 50; D. Isabel Flores Calderón de Mariategui, 1 00; D. Juliana Alonso y Barbadillo, 25 00; D. Dolores Barbadillo y Fuente, 25 00; D. Gloria Barrio Canal y Cuesta, 25 00; D. Fortunata Domínguez, 1 00; Sra. Guadalupe García de Quevedo, 1 00.

Total, 15 25

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A las cinco y media declaró el señor Gómez abierta la sesión de quintas, procediendo a la clasificación de varios mozos de este reemplazo y de los anteriores.

A continuación quedó aprobada el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes.

Cementerios

Previo el pago de 375 pesetas, se concedió a D. Juan Hernández Angulo la propiedad de un nicho del cementerio de San José.

Hacienda

En la instancia de D. Angel Tudanca, ofreciendo en venta un solar de la calle de Fernán-González, propone la comisión, y así se acuerda, que considerándolo de necesidad para embellecer aquella zona, se adquiere dicho solar en la cantidad de 3.000 pesetas.

Se acordó vender en 170 pesetas a la comunidad de religiosas del Carmen, la parcela de terreno que en 14 de Febrero se concedió a precario.

Provisión de una plaza

Expeditores sobre provisión de la plaza de profesor ayudante del Laboratorio municipal de Higiene.

El tribunal, teniendo en cuenta los méritos superiores adquiridos en la oposición por D. Manuel María Samaniego, valorados en 33 puntos que obtuvo más que D. Enrique Cecilia, propone sea nombrado dicho señor Samaniego para ocupar la vacante.

Considerando también los méritos del señor Cecilia, es de opinión el tribunal que se le expida certificado de tener aprobadas las oposiciones.

El señor Carretero pidió que se conceda al tribunal un voto de gracias.

El señor Gómez dijo también que se muestre el agradecimiento de la Corporación a los vocales que no son empleados de la casa.

Quedó aprobado el dictamen, con las aclaraciones de los señores Carretero y Gómez.

Cuentas

Se aprobaron varias por gastos de la comisión de Abastos.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una moción suscrita por el señor Cadizanos, pidiendo se proceda a la renovación y limpieza del solar del Cid, uniendo las pilas con una verja de hierro, y que por el arquitecto municipal se examine el arco de Fernán-González, que según algunas personas se inclina a un lado.

Un oficio del señor gobernador civil, participando que D. Pedro Fernández y Fernández ha retirado la demanda que interpuso contra el Ayuntamiento.

Otro de la Abogacía del Estado, requiriendo al Ayuntamiento para que en el término de siete días ingrese la cantidad de 4.005 pesetas, que le corresponden por derechos reales y transmisión de bienes a personas jurídicas, cominándole si no lo hace, con la multa del 10 por 100 de la cuota.

Se autorizó a la alcaldía para que lleve a efecto este pago.

MOCIONES

El señor Cadizanos pidió que se solicite de nuevo del Gobierno la confesión de un catálogo o inventario de los edificios notables que encierra Burgos, pues desde Agosto de 1911 que se acordó hacer esta petición, nada se ha hecho.

Interesó al mismo tiempo que se quiten las estacas que cierran los jardines del Espolón y de los demás paseos, como se ha hecho con los que hay frente al Palacio de Justicia.

El señor Alcalde prometió llevar a cabo la primera proposición y pasar a la comisión de Paseos, Caminos y Campos la segunda, y se levantó la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

Orónlos militar

ASCENSOS

Ascenden al empleo superior inmediato: En Caballería.—Teniente coronel don Rigoberto Ubach. Comandantes: D. Francisco Bonel, D. Manuel Conde, D. Antonio Lasso de la Vega y D. Domingo Echenique. Capitanes: D. Gonzalo Rivera, D. Juan Gómez, D. Luciano Manrique, D. Rafael Aliz y D. Antonio Pérez Martínez.

Primeros tenientes: D. Manuel Bocca, D. Joaquín Peralta, D. Félix de Aspa y D. José Molina.

Escala de reserva.—Capitán D. José Ríos, y primer teniente D. Antonio Álvarez Muñoz.

Artillería.—Teniente coronel Bustamant y Casaña. Comandantes: Enríle, Orduña y Pérez Herce.

Capitanes Peña y Maya, Goyeneche, López de Ayala, Osma, Sebastián Erico y Puga.

Primeros tenientes: San Frutos, Font, Posada, Pozo, Magenis, Fernández Sola, Sanz Huella, Oliver, González García, Brena, Fernández Negrete y Asnero.

UNIFORMIDAD

Ha sido aprobado el Reglamento de uniformidad para el cuerpo de Intervención militar, que se publicará en la Colección Legislativa.

RETROS

Se le concede para Miranda al coronel de Infantería D. Daniel Morino Martínez, de reemplazo en la sexta región, asignándole el haber mensual de 600 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Idem para la Coruña, al músico de 1.º del regimiento de San Marcel D. Fidel Santamaría Expósito, con el haber de 100 pesetas mensuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Idem para León, al capitán de la Guardia civil, en situación de supernumerario sin sueldo y afecto a la Subinspección de la sexta región, D. Juan Gómez San Pedro, consignándole el haber mensual de 252 50 pesetas en la Delegación de la expresada provincia.

CONCURSOS HÍPICOS

Con el fin de desarrollar la afición ecuestre en las clases é individuos de tropa y puedan demostrar en concursos públicos sus condiciones hípcas, se ha dispuesto se amplie el reglamento de concursos hípicos aprobado por Real orden de 22 de Febrero de 1905 (Colección legislativa núm. 33), en la forma siguiente:

Podrán tomar parte en los concursos hípicos «generales» y de «circunscripción», en número ilimitado, las clases é individuos de tropa de los cuerpos montados que residen en la localidad donde se celebren y siempre que las sociedades organizadoras hayan establecido en sus programas, con matrícula gratuita, una prueba exclusiva para dichas clases é individuos.

Las clases é individuos de tropa que deseen tomar parte, lo solicitarán por el conducto regular de los primeros jefes de los cuerpos a que pertenecan, y éstos, si consideran a los solicitantes con aptitud apropiada para ello y las atenciones del servicio lo permiten, cursarán la petición en relación propuesta a los capitanes generales de las respectivas regiones para la competente autorización.

El traje para estos concursos será el de primera puesta, sin armas.

DESTINOS CIVILES

Para su provisión por Guerra se anuncia vacante la plaza de cartero de Los Ausines, con 100 pesetas anuales.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3.

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Saturnino Salvador.

Imaginaria.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Hospital.—Lealtad, 4.º capitán.

Reconocimiento de pleitos.—Borbón, 4.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

De la provincia

PAMPLIEGA

Ayer se celebró en esta villa, con la brillantez de costumbre, la fiesta de los obreros.

Por la mañana un repique general de campanas anunció la fiesta del 1.º de Mayo, cantándose luego en la parroquia una misa solemne, a la que asistió numeroso público y todo el elemento obrero de este Círculo Católico.

La oración sagrada estuvo a cargo del coadjutor de esta villa, quien en brillantes párrafos exhortó a todos a que practicasen la caridad y señalaron las obligaciones que el patrono tiene para con el obrero y los deberes de éste para con el patrono.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron al Círculo los sacerdotes acompañados de las autoridades civiles y militares y otras personalidades de la villa, donde los obreros obsequiaron a todos con pastas, licores y cigarrillos.

Seguidamente el celoso párroco don Eusebio Martínez, les dirigió la palabra, como igualmente el párroco del inmediato pueblo de Villazopeque D. Agustín Tolín.

Por último, D. Adolfo Blanco, capitán de la guardia civil, leyó unas bien escritas cuartillas alusivas a la fiesta, saliendo todos muy complacidos de las atenciones de que habían sido objeto.

Por la tarde se cantaron solemnes vísperas, no faltando tampoco la acostumbrada visita al monumento del Rey Wamba, cuyo nombre lleva el Círculo de Obreros.

Mil plácemes merecen los organizadores de esta fiesta, que cada año se celebra con más entusiasmo, y las autoridades todas, que con su asistencia procuran dar el mayor realce posible a la fiesta del trabajo.

El corresponsal.

El Centenario de las Navas de Tolosa

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior, 16.350; Gremio de comestibles, 175; Carnes frescas, 75; D. Angel G. Arboe, 10; D. Santiago Sardon, 3; D.ª Fortunata Dominguez, 2; Total, 16.615.

Los puntos de suscripción son los siguientes: Almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª. Idem de D. Juan José Redondo y Hermano.

Comercio de D. Pascual Quemada. Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

Comercio de D. Jacinto Martínez. Redacciones del DIARIO DE BURGOS, El Castellano y La Voz de Castilla.

TEATRO

El vaudeville de Gavault y Monrey-Eon, Puna hot, gendarme adaptado a la escena española por los señores Paso y Abati bajo el título de La Divina Providencia, fué el estreno verificado anoche en nuestro coliseo por la compañía del Teatro de la Comedia, y que recogió un buen rato a la escasa concurrencia.

Paso y Abati, han arreglado al castellano con mucho acierto y sombra la comedia francesa, plagándola de chistes, unos buenos, otros malos, otros peores y otros... bueno para qué seguir, de todas clases y matices.

En todos los actos, especialmente en el segundo, hay situaciones cómicas y granel y mucho juego escénico.

Todos comprendieron, cómo no, que la obra es completamente inverosímil, pero aparte de esta deficiencia, fué opinión general que había en ella escenas graciosísimas y un derroche de verdadera «vis cómica».

La Divina Providencia será todo lo disparatada y absurda que se quiera, obra mala, literariamente juzgada, pero tiene muchísimo angel, y por esto se salva.

En resumen: la obra gustó, alcanzó un éxito de risa, los espectadores se pusieron nerviosos con el chaparrón de chistes, y pasaron divertidísima la noche, que es precisamente de lo que se trata.

La interpretación en conjunto y en detalle, primorosa.

Bonafé, en el personaje del pasional «Panachot», estuvo notabilísimo, derrochando gracia y arte, haciendo alarde de sus envidiables dotes y captándose las simpatías de la concurrencia.

Mercades Pérez de Vargas, tan encantadora y elegante como siempre, interpretó divinamente el personaje de «Rosálinda», siendo llamada a escena en el «milés del primer acto».

Irene Alba, trabajó admirablemente toda la noche, y las señoritas Carbone y Segura, acertadísimas.

Zorilla, hecho un «Comandante Dupont» con toda la barba y Mendigücha un poeta glauco muy propio.

Y por último González, Caba, Asquerino y del Valle, cumplieron como buenos.

La presentación, como sólo sabe hacerla la compañía del Teatro de la Comedia.

Las ovaciones se repitieron al final de todos los actos, y los felices intérpretes de La Divina Providencia salieron al palco escénico a recoger el justo premio de su perfecta labor.

Y basta por hoy.

CYRANO.

Mañana, la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada La escuela de las primeras.

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, salió para Las Palmas (Canarias), D. Mariano Zaera Vázquez, secretario que ha sido de este Gobierno civil, y que va destinado como delegado del Gobierno de S.M. en Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Durante su larga estancia en Burgos, á gusto y contento de todos desempeñó el señor Zaera su cargo, captándose generales simpatías y amistades, que le consideraban como un buen amigo y un perfecto caballero. En su trato particular era afable y cariñoso y muy estimado y querido de sus amigos y por todo el personal de Secretaría.

No habiendo podido el señor Zaera despedirse particularmente de sus numerosas relaciones, nos encarga que por nuestro conducto lo hagamos, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo, cosa que cumplimos muy gustosos.

Mucha suerte deseamos al señor Zaera

en el desempeño del difícil cargo de Delegado en las Islas Canarias, que solicitó la división del archipiélago en dos provincias.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el conocido industrial D. Daniel Miguel del Alamo.

A sus sobrinos D. Aureliano; presbítero; D. Ignacio, y D. Sabinao Miguel y demás familia, acompañamos el sentimiento por pérdida tan irreparable.

La Gaceta de ayer publica una Real orden, nombrando registrador de la Propiedad de Ledesma, al de Briresca, D. Marcial Jesús Neira.

Se encuentra en Burgos el reputado escritor D. Andrés Méndez S. ret, hermano de D. Luis, catedrático del Instituto de Málaga.

Como en otro lugar pueden ver los lectores, ha sido ascendido á teniente coronel, nuestro querido amigo el comandante de Artillería D. Salvador Orduña y Odriozola.

Reciba la más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido en esta capital D. Juan Becerril Froncoada, primer teniente de la guardia civil, retirado.

Dicho señor regresó esta madrugada, en el expreso, de Valladolid, dirigiéndose á casa de su hermano político D. Daniel Miguel del Alamo, que había muerto en la pasada noche.

Estuvo breves momentos orando ante el cadáver, y á poco sufrió el señor Becerril un colapso cardíaco que le privó de la vida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame por esta doble desgracia.

Esta tarde se han reunido en la fonda de D. Martín Avila en fraternal banquete la mayoría de los sargentos de los regimientos de San Marcial y Lealtad, para despedir y demostrar sus simpatías á sus compañeros D. Francisco Rovira y D. Emiliano Juan Martín, que marchan voluntarios á Melilla.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo, revelando el excelente espíritu patriótico que anima á tan benemérita clase y al final los sargentos señores Cuevas y Del Campo leyeron dos vibrantes composiciones poéticas, dedicadas á sus queridos compañeros que marchan á luchar por la Patria en el Rif.

TRASPASO

Se hace, con géneros y en buenas condiciones, de la sastrería de Ciriano Velasco, Espolón, 42, Burgos, donde se informará.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad.

LAS DE BIEN GUSTO LAS ELEGANTES LAS DISTINGUIDAS LAS ECONÓMICAS

Todas compran sus sombreros á SEBASTIANA, por que saben que es quien únicamente puede satisfacer su capricho y por que su gran colección reúne esas buenísimas condiciones. Todas las semanas recibe modelos nuevos.

Casa Correos, entresuelo, Burgos

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

PELUCAS, POSTIZOS Y CREPÉ

donde mejor y más barato se vende es en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4.

Esta casa garantiza el buen resultado de sus trabajos y compra pelo en trenza y maraña.

LA EXTREMEÑA

Gran sastrería de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para orudo), cocina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 33 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfía de las imitaciones.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón é externas, por rebeldes que sean.

LAS DIARREAS CRÓNICAS.

Son eficazmente combatidas por las aguas de BELASCOAIN, que están indicadísimas en aquellas personas ameniadas con motivo de padecimientos intestinales y en aquellos convalecientes de enfermedades en que ha quedado tendencia á la diarrea, ó ésta se presenta por pequeños enfriamientos ó impresiones morales.

La prueba más concluyente de que el Licor del Polo es un dentrifico inmejorable, está en que en sus 42 años de vida sigue incesantemente ganando la producción pública, abriéndose mercados por la recomendación oral, allá donde no se gasta ni un céntimo en publicidad, como en Filipinas, Méjico, República Argentina, etc., etc.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enfraquecimiento y agotamiento nervioso.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Invencción de la Santa Cruz. Santos Timoteo, Maura y Alejandro.

San Nicolás de Bari.—Mañana, 3 de Mayo, último día de la novena consagrada al Santo Cristo de la Agonía, habrá comunión general á las ocho de la mañana y por la tarde predicará el canónigo Sr. Roca.

Ermita de San Amaro.—Solemne novena al bienaventurado San Amaro, que se venera en su ermita del Hospital del Rey, á las nueve y media de la mañana y por la tarde, á las seis.

FLORES DE MAYO

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media; los días festivos á las seis.

Hijas de Marí Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete.

San Lorenzo.—A las seis y media, predicando mañana, de la «Unidad de Dios y Trinidad de Personas», el R. P. Justo de San José, C. D.

Carmen.—A las ocho de la noche. Los días de fiesta, excepto el de la Ascensión, después del rosario que se rezará á las seis y media, habrá sermón que predicará un P. de la Comunidad.

Capuchinos.—A las seis de la tarde; los días festivos á las cinco.

Mercé.—Por la mañana á las cinco y media, con plática, á cargo de los PP. del Colegio, y por la tarde á las siete.

Capilla de San Francisco Javier.—Los alumnos del Colegio Eclesiástico para Ultramar y Propaganda Fide celebrarán en la capilla pública de dicho colegio (antes Adoratrices) los cultos en honor de la Santísima Virgen María á las cinco y cuarto de la tarde, con rosario, ejercicio del día y gozos cantados.

Casa de Socorro

Han sido curados: José Martín, de 14 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo. Emiliano Castañeda, de 32, de una herida incisa en la mano izquierda.

Germán Ibañez, de 4, de quemaduras de segundo grado en la cara.

Gregorio Puente, de 49, fué extraída un cuerpo extraño de la faringe.

Irene Sánchez, de 45, de lipotimia.

Audiencia

Señalamientos para mañana. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Manuel Morellan y don Francisco Ruiz, sobre reivindicación; ponente, señor Martínez, defensor, Licenciado Botin; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Roque Rilova, sobre lesiones; ponente, señor Solís; defensor, Liedo. Estrada; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Monzón.

Del juzgado de Aranda de Duero, contra Pablo del Rincón sobre disparo; ponente, señor Alonso; defensor, Licenciado Estrada; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas 2.780 kilos

y lanares 323 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 67297 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 3, y corderos, 57.

Registro civil

Defunciones.—Vicente Sendino Sáiz, de Caba, 65 años, Hospital de San Juan; María Rodríguez González, de Burgos, 17 meses, San Cosme 14; Daniel Miguel del Alamo, de Burgos, 69 años, Sombriería 6; Juan Becerril Froncoada, de Revilla Vallejera, 68 años, Sombriería 6; Pablo Manero Zamora, de Burgos, 77 años, Progreso A.

Nacimientos.—Luis Herro Muñoz, Jesús Sebastián Díaz.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Barómetro: á las ocho de la mañana, 692 8; á las cuatro de la tarde, 690 0.

Temperaturas: máxima sol, 25 5; máxima sombra, 16 2; mínima sombra, 0 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La sequía
Mañana se leerá en el Congreso un proyecto de ley, autorizando al Gobierno para distribuir entre las provincias damnificadas por la sequía el crédito de 800.000 pesetas.

El debate político
Hasta anoche nadie había pedido la palabra para plantear el debate político.

Una asamblea
En los primeros días de la segunda quincena de Mayo se celebrará en Madrid la asamblea regional de secretarios de Ayuntamientos de Castellón.

La Judicatura
En las oposiciones a la Judicatura aprobaron ayer D. Mariano Buitrago, D. Vicente Huché, D. Millán Gómez, D. Gregorio Burgos, D. Vicente Pérez, D. Francisco Eyre, D. Marcial, D. D. Antonio Bruyel y D. Francisco López.

Un comentario
La Mañana dice que ha tenido el honor de monopolizar la actualidad política.

Los Dardanelos
CONSTANTINOPOLIA.—El Consejo de ministros ha acordado abrir el estrecho de los Dardanelos a la navegación.

Un rumor
LONDRES.—Se rumorea que se organiza una harka en Beniuazain.

Un parricidio
FERROL.—En el pueblo de Mugar, un marido irascible quiso pegar a su mujer y obligarla a que abandonara el hogar, a pesar de haber sido ella quien había dado a luz.

Presna de Madrid
El Liberal trata de la manifestación obrera con motivo de celebrar el Día del Trabajo, encomiando el orden, la disciplina y la perfecta organización del partido socialista, que opera en todos los países.

Desde Melilla
MELILLA.—Al pasar ayer frente al santuario de Sidi Embarsun, por el camino de Izhafen, varios camelleros, fueron agredidos por un grupo de moros que se hallaban emboscados en unas lomas próximas.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—3 h.

El Dos de Mayo
Ante el monumento del Dos de Mayo se han celebrado, según costumbre, misas durante toda la mañana.

El día es espléndido.
Durante el acto tocó la banda municipal.

Consejo de ministros
En el Consejo celebrado en Palacio, el señor Canalejas se ocupó de las negociaciones franco españolas, respecto a las cuales nada hay aun en concreto, pero existiendo la esperanza de que se resuelvan algunas cuestiones para llegar pronto a una resolución satisfactoria.

La Academia de Infantería
TOLEDO.—Se ha instalado la Academia en el campamento de los Alijares, habiendo efectuado la marcha con todos los elementos, incluso la sección montada, que ha sido creada en el presente año.

Los Dardanelos
CONSTANTINOPOLIA.—El Consejo de ministros ha acordado abrir el estrecho de los Dardanelos a la navegación.

Un rumor
LONDRES.—Se rumorea que se organiza una harka en Beniuazain.

Un parricidio
FERROL.—En el pueblo de Mugar, un marido irascible quiso pegar a su mujer y obligarla a que abandonara el hogar, a pesar de haber sido ella quien había dado a luz.

Presna de Madrid
El Liberal trata de la manifestación obrera con motivo de celebrar el Día del Trabajo, encomiando el orden, la disciplina y la perfecta organización del partido socialista, que opera en todos los países.

Desde Melilla
MELILLA.—Al pasar ayer frente al santuario de Sidi Embarsun, por el camino de Izhafen, varios camelleros, fueron agredidos por un grupo de moros que se hallaban emboscados en unas lomas próximas.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—3 h.

El Dos de Mayo
Ante el monumento del Dos de Mayo se han celebrado, según costumbre, misas durante toda la mañana.

nos que conducen a las posiciones a los paisanos y militares que no forman parte de los convoyes.

La Academia de Infantería
TOLEDO.—Se ha instalado la Academia en el campamento de los Alijares, habiendo efectuado la marcha con todos los elementos, incluso la sección montada, que ha sido creada en el presente año.

Los Dardanelos
CONSTANTINOPOLIA.—El Consejo de ministros ha acordado abrir el estrecho de los Dardanelos a la navegación.

Un rumor
LONDRES.—Se rumorea que se organiza una harka en Beniuazain.

Un parricidio
FERROL.—En el pueblo de Mugar, un marido irascible quiso pegar a su mujer y obligarla a que abandonara el hogar, a pesar de haber sido ella quien había dado a luz.

Presna de Madrid
El Liberal trata de la manifestación obrera con motivo de celebrar el Día del Trabajo, encomiando el orden, la disciplina y la perfecta organización del partido socialista, que opera en todos los países.

Desde Melilla
MELILLA.—Al pasar ayer frente al santuario de Sidi Embarsun, por el camino de Izhafen, varios camelleros, fueron agredidos por un grupo de moros que se hallaban emboscados en unas lomas próximas.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—3 h.

El Dos de Mayo
Ante el monumento del Dos de Mayo se han celebrado, según costumbre, misas durante toda la mañana.

SUEÑO
Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA.

Casa en renta ó venta
La número 19 de la Plaza de Vega, con planta baja, propia para industria. Informarán en la misma.

Regente de farmacia
Se necesita con urgencia. Para informes, dirigirse a D. Tomás Fernández de la Cuesta, Sombrerería, 23.

Criada
Se desea una de unos 30 ó 40 años, que sepa cumplir bien con su obligación. Informarán, en la Plaza de la Libertad, 5, pral., izqda.

Se necesitan
chicos de 14 ó 16 años en el comercio de mercadería de Juan Campo.

Almueda
de muebles se hace, Almirante Bonifaz, núm. 4, 2.º, derecha.

Traspaso
De una herrería, sita en la calle de Avellanos, núm. 2. Informes: San Gil, 7, tercero.

Pérdida
El día 26 de Abril ha desaparecido del pueblo de Neila una yegua de tres años, de alzada seis cuartas y media próximamente, pelo entrecano, careta, con la marca á fuego en el anca izquierda y las letras N. G., herrada de las manos. Pueden devolverla á Niceto Pablo, en dicho pueblo.

Se arrienda
un local apropiado para establecer una industria ó almacenes. Darán razón, en la calle del Progreso, número 12, portería.

¿.....?
Preguntad á vuestras amigas donde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones trazados y cortados que les permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blancas; quien resuelve todas las dudas que se les ocurren respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación; quien les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; cuales son las novelas cuya lectura permiten á sus hijas las madres más escrupulosas, y os contestarán que todo eso lo encuentran reunido en La Moda Elegante, y que la suscripción á esta revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa representa en toda casa bien ordenada una notable y positiva economía.

Pidanse prospectos y números de muestra, gratis, de La Moda Elegante y La Ilustración Española y Americana, á la administración de ambas revistas. Preciados, 43, apartado, 45, Madrid.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

La Catalana,
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

Se vende
un perro mastín, grande, de 14 meses, superior. Para tratar, con el guarda de la Azucarera Burgalesa.

Bicicletas francesas, Inglesas y alemanas
Preciosos modelos
Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200.

Modern'Garajé.—Burgos
Labradores
HORTELANOS Y FLORICULTORES
Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trébol, romolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, riccas, fijos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

Importante para el público
Herniados, Quabrados, Ised
Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el miércoles, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, número 4, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Lámpara EGMAR
ÚNICA irrompible
de alambre trefilado
Resiste todas las SOBRETENSIONES y sacudidas

De 16 bujías hasta 139 voltios á pesetas 2.50.
» 25, 32 y 50 bujías, id. » 2.75.
» 100 id. id. » 6.50.

Pídanse en todos los establecimientos y exíjase la marca grabada sobre el cristal

LÁMPARA "EGMAR"
de filamento metálico irrompible
Supera á todas las antiguas marcas de filamento metálico.

Una prueba convence para no comprar otra marca.
Precios especiales para contratos, revendedores y grandes consumidores.

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA,
RELOJERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD. — ESPOLÓN-TRATRO.—BURGOS

YA SALIÓ EL
Gran Cognac "Faro"
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Chico
Se necesita de 16 á 18 años, con buenos informes, en la Droguería de la calle del mercado, informarán.

Buena ocasión
Se vende una máquina para fabricar gaseosas, seminueva, que ha costado mil pesetas, en seiscientos. Dirigirse á los Sr. Hijos de S. Asenjo, Prim, número 20, Burgos.

Parificadora "La Isla,"
Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

Se vende
estiercol, en el Parador del Siglo, Merced, 14 y 16.

Venta piano vertical
Cuertas cruzadas, seminuevo. Informarán: Porterías, Hospicio provincial.

Oficial
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en la relojería de Félix Alarcía. Plaza Mayor, 8, Burgos.

El premio gordo en Burgos
Lo tendrá todo el que compre géneros en la "Gran Ciudad de Londres", calle del Almirante Bonifaz, número 11, los que se liquidan á precios baratísimos como fin de temporada de invierno. Casa de Leandro Muro.

La inyección YER
Cura en 36 horas la Ble-norragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid

Ebanistas
que sepan bien su obligación, se necesitan en el almacén de camias y muebles "La Gran Bretaña".—Burgos.

Para las señoras
LIQUIDACIÓN VERDAD
EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES:
Puntillas, plises, adornos, botones, velos de sombrero, guantes, mitones, bisutería y otros varios artículos. Solo por 15 días. Calle de la Paloma, 26, casa de Ubalde.

Fábrica de hielo "La Siberia"
y
Darpintoría mecánica
de
R. ORTEGA
Calle de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7

Papeles pintados
PARA DECORAR HABITACIONES
Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todos clases, desde la más selecta á la más económica. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO Espolón, 8, Burgos.

Harinera San Antonio
LUMBIER (NAVARRA)
Se vende esta fábrica de harinas por cilindros y plancheters, con maquinaria excelente. Para informes pueden dirigirse al presidente de la sociedad D. Damián Gárate.



Anemia, Neurastenia y Debilidad general

su curación con el

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacia de Ildetonso Martín, droguerías de Justo Martínez, José Mira y demás acreditadas.

Sastrería especial en trajes para niños
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS, con precios, figurines y condiciones de pago.
Pablo Recuero.-Espoz y Mina, 9, Madrid.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
El 15 día de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de los hélices JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **ciento veinticinco pesetas**, incluso impuesto.
Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
Hijos de BASTERRECHEA.-MUELLE, N.º 8, BAJO.-SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS
De Bilbao: El 7 de Mayo el vapor «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Bilbao: El 27 de Mayo el vapor «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
De Santander: Saldrán el 6 de Mayo y el 22 del mismo mes los vapores «La Navarre» y «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 30 de Mayo saldrá el vapor «Perou» con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
De Bilbao: Servicios semanales directos á New York, San Francisco de California, Boise City, Elko, Nevada, etc.
HOULDER LINE
De Bilbao: El 12 de Mayo saldrá el vapor «Beacon Grange», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuesto.
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.
En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía
SERVICIO AL BRASIL-PLATA
Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor BARCELONA; el 19 de Abril, el vapor VALBANERA; el 11 de Mayo, el vapor CADIZ; el 2 de Junio, el vapor BARCELONA.
SERVICIO Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
con salidas fijas cada 16 días.
22 de Abril, vapor BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
5 de Mayo, . . . M. SANZ. . . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Baleares.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.
NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la **GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO** ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del Dr LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la **GOTA** con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los Sres. F. GONAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Diario de Burgos
Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.	En la capital: un mes . . . 1 pta.
Id. 3.ª id. 15 »	Fuera: trimestre 4 »
Id. 4.ª id. 10 »	Id. semestre 6'50 »
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.	Id. año 12 »
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.	Extranjero: año 25 »
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.	Números sueltos 5 cént.
PAGO ADELANTADO	Atrasados 25 »

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1893).
No se devuelven los originales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Vapores correos franceses
Compañía Mensajerías Marítimas
Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San Juan.
Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran porte para rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.
Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados: Boik Iglesias y Compañía, Teñidería, 6, 1.º, Bilbao.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahasa, Tangier; Calle de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Linares (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Esmeralda, Manila.

Jabón Oleina Glicerina-Sicilalato-Cola
Jabón Pintá Azul Sosa, Aceites de semillas
Jabón Pintá Castaña Tortas de
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa préstamos de Ricardo Castell
Autorizada por el Gobierno
ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de Paris pago todo su valor por préstamo, tanto en joyas como en monedas.
Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas, muebles CON ABSOLUTA RESERVA.
Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas.
AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.
Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.
CALLE DE LA PUERLA, número 13, 1.º

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS NAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.
HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas, los herniados que hayan perdido toda esperanza de curación lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la intervención sea reducida, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la efectividad de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han aprobado y elogiado como un positivo adelanto.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á múltiples complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de la realidad, que en todos tiempos han proclamados los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**
AVISO IMPORTANTE
Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.
En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Una garantía de 1.000 pesetas
Cualquier persona que lo pida recibe una caja, conteniendo un remedio para combatir el reumatismo y la gota.
Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación, compuesta de 5 materias diferentes é inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á asfiados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.
Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años, de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, á fin de que los que padecen de esta enfermedad puedan curar. Es un remedio maravilloso para la salud á los que los médicos han dado por perdido.
Sirvanse notar que no pido nada de lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda enviarles una caja gratis. Si después de haber usado la caja no se curan, ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de hacerme rico. Quiero aliviar á los que padecen de esta enfermedad.
Escriban por tarjeta postal pidiéndome una caja de mi remedio á Farmacia de la Cruz (Dept. N.º 972) Ferrando, 17, en la casa de Londres y yo les enviaré sin demora alguna. Firma de mi muestra.
N. B.—Mi garantía se da en muestra.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo
Lain-Calvo, números 43, 45 y 47
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á su competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, escritores, vltarios, etc., á precios muy económicos.